Código R-SGA-CE-04	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	ACTA DE LIQUIDACON BILATERAL DEL CONTRATO	
Página: 1 de 2		

FECHA:	21	DE	OCTUBRE	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:157	10/09/2026
OBJETO DEL CONTRATO: PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE LA MEDICINA PROPIA Y EL CONOCIMEINTO ANCESTRAL EN SALUD DEL RESGAURDO INDIGENA CAIMAN NUEVO.	
SUPERVISOR (A):	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (SINDY FANDIÑO DENIS)
CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO /R.L./ APARICIO ALVAREZ ACHOVIL/CC. 11901906
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS ($117.110.000).
DURACIÓN DEL CONTRATO: TREINTA (30) DIAS	

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Distrito se celebró el Contrato **157/2026,** cuyo objeto es: **PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE LA MEDICINA PROPIA Y EL CONOCIMEINTO ANCESTRAL EN SALUD DEL RESGAURDO INDIGENA CAIMAN NUEVO.**
1. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 14 de septiembre de 2026 el contrato fue suscrito por las partes el 10 de septiembre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
2. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 15 de septiembre de 2026, quedando como fecha de terminación el 15 de octubre de 2026.
3. Que el objeto del contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por la secretaria de Inclusión Social.
4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO: PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE LA MEDICINA PROPIA Y EL CONOCIMEINTO ANCESTRAL EN SALUD DEL RESGAURDO INDIGENA CAIMAN NUEVO.	Valor $117.100.000,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$117.100.000,00
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$117.100.000,00
VALOR PAGADO:	$0
VALOR A PAGAR:	$117.100.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$117.100.000
VALOR SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$0**
ACUERDAN:	

2. Dar por liquidado el Contrato No **157/2026,** cuyo objeto fue, **PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE LA MEDICINA PROPIA Y EL CONOCIMEINTO ANCESTRAL EN SALUD DEL RESGAURDO INDIGENA CAIMAN NUEVO.**
3. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del contrato, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Distrito revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
4. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (una vez cancelado el saldo pendiente y adscrito en el balance financiero).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

SINDY FANDIÑO DENIS
Supervisora

APARICIO ALVAREZ ACHOVIL
Contratista

ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ
Alcalde Distrital de Turbo-Antioquia

Proyectó: Adaly Vivas Olier/Técnico Administrativo
Revisó, Sindy Fandiño Denis/Secretaria de inclusión social
Aprobó, Sindy Fandiño Denis/Secretaría de Inclusión Social